

**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN RELATIVO A LA PROPUESTA DE
NOMBRAMIENTO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
D^a MARIE ANN D'WIT, COMO CONSEJERA DOMINICAL**

I

El Consejo de Administración tiene la intención de someter a consideración de la Junta General de Accionistas la ampliación del número de Consejeros de la Sociedad de 10 a 12, dentro del margen establecido en los Estatutos sociales (entre 10 y 15 miembros), existiendo además en el Consejo una vacante adicional derivada de la dimisión del Sr. Pramanik. En este contexto, y para el supuesto en que la Junta acordara la mencionada ampliación del número de Consejeros, el accionista Imperial Brands Plc ha propuesto el nombramiento como Consejera de D^a. Marie Ann D'Wit. A la vista de ello, el Consejo de Administración, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, propone a la Junta General de Accionistas el nombramiento de la Sra. D'Wit como Consejera de la Sociedad, ostentando la consideración de Consejera dominical en representación de Imperial Brands Plc.

II

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, esta propuesta de nombramiento debe ir precedida de informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

III

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su sesión de 10 de enero de 2020, ha evaluado el perfil profesional y biográfico de D^a Marie Ann D'Wit, que es el siguiente:

La Sra. D'Wit comenzó a prestar sus servicios en Imperial Brands Plc como Directora Financiera Adjunta en marzo de 2017. En esta posición tiene responsabilidades sobre varios departamentos del Grupo, entre otros, la cadena de suministros, los impuestos o el control financiero. Su posición es clave para establecer la estrategia financiera en Imperial Brands Plc. Antes de su incorporación a Imperial Brands Plc, la Sra. D'Wit desarrolló diversos puestos financieros de alto nivel en Ferguson Plc, Dixons Carphone y Cadbury Schweppes.

Aporta experiencia internacional en diversas áreas, principalmente la creación de equipos financieros de alto rendimiento, transformaciones financieras, fusiones y adquisiciones, y relación con inversores, gracias a una carrera temprana en auditoría y consultoría (PwC) y en inversiones bancarias.

IV

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha constatado que la Sra. D' Wit:

- i) cumple los requisitos previstos legalmente y en la Política de Selección de Consejeros de la Sociedad, de 19 de diciembre de 2017 (conocimiento, experiencia profesional, reconocida solvencia y competencia, responsabilidad para el ejercicio del cargo y ausencia de conflicto de interés) para ser nombrada Consejera;
- ii) no está incurso en causa de prohibición o incompatibilidad legal alguna, o en las previstas con tal carácter en la Política de Selección de Consejeros de la Sociedad; y
- iii) concurren en ella los requisitos y las condiciones legales y estatutariamente previstas para estar incluida en la categoría de Consejera dominical.

Adicionalmente, la Comisión estima que su nombramiento fortalece el compromiso de la Sociedad con la diversidad.

En consecuencia, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones informa favorablemente, por unanimidad, que se proponga por el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas el nombramiento de D^a. Marie Ann D'Wit como Consejera dominical de la Sociedad.

V

A la vista de los antecedentes expuestos, el Consejo de Administración, unánimemente, acuerda hacer suyo el informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones arriba recogido, relativo a la propuesta de nombramiento por la Junta General de Accionistas de D^a Marie Ann D'Wit como Consejera dominical, al entender que la Sra. D'Wit tiene la competencia, experiencia y méritos adecuados, y cumple las condiciones para ser nombrada por la Junta General de Accionistas como Consejera dominical de la Sociedad.

Madrid, a 10 de febrero de 2020

La Secretaria del Consejo de Administración,

D^a María Echenique Moscoso del Prado